

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

TRASLADO PARA ALEGAR

FECHA DE INICIO TRASLADO:

2 DE AGOSTO DE 2017

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-33-003 2016-00242-00	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHA MEDINA	ECCEHOMO ROMERO AVILA	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-F.N.P.S.M.-	16/AGOSTO/2017
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-33-003 2015-00589-00	C.P. Dra. RUTH MERCEDES CASTRO ZULETA	SOFIA BONETT RAMIREZ	RAMA JUDICIAL-DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	16/AGOSTO/2017

CONSTANCIA: Hoy, DOS (2) de AGOSTO de DOS MIL DIECISIETE (2017) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de los ALEGATOS correrá por el término de DIEZ (10) días en virtud de lo preceptuado en el artículo 181 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA